

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLDADURA PARA MANTENIMIENTO SPRAM S.A.CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las 11h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el Centro de Negocios El terminal, Av. De las Américas Local E44 y E 45 de este cantón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía "SOLDADURA PARA MANTENIMIENTO SPRAM S.A.", con la concurrencia de los socios, señor Garcés Vallejo José Antonio Francisco, propietario de 600 acciones; el señor Delfini Mechelli Ricardo, por sus propios derechos, propietario de 551 acciones; Delta Delfini&Cia. S.A., representada por el Señor Delfini Mechelli Ricardo por sus propios derechos, propietaria de 289 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Ricardo Delfini Mechelli y actúa como secretario el señor José Garcés Vallejo.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta José Garcés Vallejo quien procedió a dar lectura a los Informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2017. Por disposición legal el señor José Garcés Vallejo solamente aprueba el informe del comisario, ya que es Gerente General y administrador de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 13h30.



RICARDO DELFINI MECHELLI

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



JOSE GARCES VALLEJO

ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA



DELTA DELFINI & CIA. S.A.
ACCIONISTA